



PRESUPUESTO

MODALIDADES A3 Y B3 – FESTIVALES, A4Y B4 - PROGRAMACIONES COREOGRÁFICAS, TEMPORADAS LÍRICAS, A5 Y B8- CIRCUITOS DE DANZA Y CIRCUITOS DE MÚSICA ORGANIZADOS POR REDES DE SALAS DE MÚSICA EN VIVO, B7- SALAS PRIVADAS DE MÚSICA)

* **La columna del año 2025 solo deben cumplimentarla los solicitantes de la modalidad A4 bianual**

SOLICITANTE:		
GASTOS		
A. ADMINISTRACIÓN		
	2024	2025
1. Sueldos y salarios		
2. Seguridad Social		
3. Varios (Detallar)		
—		
—		
—		
TOTAL A		
B. ACTIVIDAD ARTÍSTICA		
1. Producción		
2. Cachets		
3. Gastos de viaje		
4. Alojamiento de artistas		
5. Promoción y publicidad		
6. Derechos de autor		
7. Varios (Detallar)		
TOTAL B		
TOTAL GASTOS (A+B)		
C. GASTOS INDIRECTOS		
Varios (Detallar)		
TOTAL C		
TOTAL A+B+C		
INGRESOS		
1. Aportación del solicitante		
2. Aportación de entidades públicas (excluido INAEM)		
3. Cuantía solicitada al INAEM		
4. Aportación de entidades privadas		
5. Taquilla		
6. OTROS INGRESOS (detallar)		
TOTAL INGRESOS		

RESUMEN DATOS ECONÓMICOS ¹ :					
NOMBRE DEL FESTIVAL	GASTOS DIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS ²	TOTAL GASTOS	INGRESOS	AYUDA SOLICITADA AL INAEM
TOTAL PROYECTO					

RECUERDE que debe adjuntar, en hoja aparte, el detalle pormenorizado de cada una de las partidas presupuestadas.

¹ Este cuadro solo debe cumplimentarlos aquellos solicitantes de la modalidad A3 y B3 que festivos, que presenten más de un festival.

² En caso de presentar más de un festival, los gastos indirectos, generales o comunes deben imputarse proporcionalmente a cada festival.